

Vocal segundo: Doña María Concepción Navarro Moll, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Juan Vicente Esplugues Mota, Catedrático de la Universidad de Valencia.

**10612** *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2000, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de cuerpo docente universitario (203/27/CU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza 203/27/CU de cuerpo docente universitario, convocado por Resolución de fecha 17 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 31 de mayo de 2000.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios, José Pérez de Vargas Muñoz.

## ANEXO

### Catedráticos de Universidad

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO DE MÉRITOS

Área de conocimiento: «Ingeniería Química»

Plaza 203/27/CU

#### Comisión titular:

Presidente: Don Agustín Escardino Benlloch, Catedrático de la Universidad «Jaume I» de Castellón.

Secretario: Don José Aguado Alonso, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal 1.º: Don Antonio de Lucas Martínez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 2.º: Don Gonzalo Vázquez Uña, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3.º: Don Gabriel Ovejero Escudero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Camacho Rubio, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Pablo Cañizares Cañizares, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 1.º: Don Daniel Prats Rico, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal 2.º: Don Antonio Marcilla Gomis, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal 3.º: Don Francisco Javier Benítez García, Catedrático de la Universidad de Extremadura.